

Informe Del Comisario Revisor
GASDYNCA S.A.
Ejercicio Económico 2013

Quito, D.M., 22 de Mayo de 2014

Señores
Accionistas
GASDYNCA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la obligatoriedad contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en concordancia del artículo 231 del mismo cuerpo legal pongo a consideración de ustedes, señores Accionistas el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013 que detallo a continuación.

GENERALIDADES

Con el propósito de cumplir con las gestiones de fiscalización que determina la Ley de Compañías, se requirió a la administración de la compañía la presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 con sus respectivos anexos y respaldos, así mismo se hizo la petición de las actas de junta y todos los documentos que den constancia del cumplimiento de la administración ante las obligaciones societarias, estatutarias y legales ante los entes de control, información que fue presentada en su debido momento para los fines pertinentes.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATURIAS Y DE LAS ESTIPULADAS EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

A continuación consta la opinión sobre la observancia de las disposiciones legales, estatutarias haciendo referencia a los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisario revisor:

Libro de Actas y Expedientes de Juntas Generales.- El libro de actas de junta es llevado de conformidad con las disposiciones básicas contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos; el expediente se encuentra conformado con todos los documentos previstos y necesarios para el cumplimiento legal.



Libro de Acciones y Accionistas.- Se ha procedido con la verificación de los archivos por cada accionista, haciendo una constatación de que se encuentren registrados todos los documentos legales existentes a lo largo de la vida jurídica de la compañía. Se verificó además que los saldos que registra cada folio guarde conformidad con los auxiliares contables abiertos, igualmente por cada accionista.

Se realizó la verificación a las funciones de los administradores en ejercicio, certificando que hubiere a la fecha dado cumplimiento a todas las disposiciones contempladas en los estatutos y las dispuestas por la junta de accionistas, así como aquellas establecidas en la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y demás normativa vigente aplicable al cierre del ejercicio fiscal.

En cumplimiento del artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, inscrita en el Registro Oficial No. 498 el 31 de diciembre del mismo año, la compañía a partir del año 2012 ha venido aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en sus estados financieros, sin embargo se recomienda que la Junta de Accionistas conozca esta normativa con un poco más de profundidad logrando así un mejor entendimiento de su parte y en su favor.

COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Mediante la ejecución de pruebas selectivas y de muestreo a la información proporcionada, se determinó que presentan una seguridad razonable de los controles aplicados los cuales están funcionando en forma adecuada, pues este se ha elaborado sobre la base de objetivos, políticas y procedimientos definidos para cada una de las áreas. Los controles internos implementados por la administración han permitido analizar los riesgos que debe enfrentar el negocio, así como el esfuerzo realizado para mantener una permanente vigilancia del cumplimiento de las normas, procedimientos y políticas contables y financieras establecidas.

OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables del ejercicio económico 2013 se han realizado bajo la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, al igual se han realizado pruebas selectivas de control por tanto se concluye que los estados financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa.



Se procedió a verificar aleatoriamente que dichos registros se encuentran debidamente respaldados con toda la documentación de soporte. Además, esta documentación cumple con todos los requerimientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Acogiendo lo prescrito en la NIC 16 la propiedad, planta y equipo está registrado al costo de adquisición. Las depreciaciones afectan los resultados del ejercicio y se calculan bajo el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación determinados por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, considerando también en todos los grupos de activos un valor residual. Con el cambio de normativa contable, esto es de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera se ha realizado el análisis necesario, para depreciar estos activos en función de su vida útil, conforme lo determina la Norma Internacional de Contabilidad 16.

Conforman el pasivo corriente las cuentas y obligaciones por pagar a proveedores con una baja participación, de igual forma se mantiene obligaciones con instituciones financieras (préstamo) con su debido respaldo y tabla de amortización.

Las cuentas del grupo otras obligaciones por pagar son las más representativas dado que en ella se registran los beneficios sociales como sueldos, provisiones y obligaciones con el Servicio de Rentas internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que se liquidarán en el año 2014. Dentro del pasivo corriente se registran también otras cuentas por pagar relacionados y otros pasivos por pagar los cuales están compuestos por préstamos realizados por los accionistas.

El pasivo no corriente está constituido fundamentalmente por obligaciones a largo plazo, sobre las cuales es recomendable se mantengan debidamente instrumentadas y con su respectiva planificación de pago.

Se han registrado provisiones por beneficios sociales acorde a la normativa vigente aplicada los cuales se cargan anualmente a los resultados de cada ejercicio de conformidad con los valores que se señalan en respectivo informe preparado por el actuario.



Esta política deberá ser analizada por la administración, ya que de conformidad con la normativa contable que deberá aplicar la empresa para cada ejercicio económico, concretamente la NIC 37, sólo se registra una provisión cuando se tiene una certeza razonable de que efectivamente la empresa tiene que cancelar una obligación y ésta deviene de sucesos pasados.

Los ingresos de la compañía son provenientes principalmente de las ventas realizadas de sus servicios principales. Los costos y gastos corresponden al giro del negocio. Se observó que la administración, en todo momento ha procurado mantener un equilibrio entre ingresos y gastos.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA – RATIOS

Los ratios financieros o índices financieros, son razones que nos permiten analizar los aspectos favorables y desfavorables de la situación económica y financiera de una empresa. Resulta fundamental un análisis financiero que respalde las decisiones de la compañía, de igual forma está contemplado en la información que proporcionan los estados financieros de la empresa, teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos y los objetivos específicos que los originan.

Con esto expuesto damos a conocer los principales ratios financieros del ejercicio económico 2013

Razón De Liquidez

Cuenta	2012	2013
Activo Corriente	770,664.66	436,616.95
Pasivo Corriente	599,620.40	445,478.99
Razón de Liquidez	1.29	0.98

Este indicador mide el respaldo de la compañía para cubrir oportunamente sus compromisos a corto plazo, mostrando que la disponibilidad corriente de la empresa por cada dólar de deuda que mantiene cuenta con 0.98 dólares por cada dólar de deuda a cubrir en un período menor a un año. Este valor es inferior al año 2012 en el cual se mantenía un mayor y mejor indicador de liquidez.

Capital De Trabajo

Año	Cuenta		Capital de Trabajo
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	
2012	770,664.66	599,620.40	171,044.26
2013	436,616.95	445,478.99	(8,862.04)

El resultado obtenido fue de \$8.862,04 cifra que evidencia una falta de liquidez en este periodo, lo cual implica que no se pueda cumplir con los operaciones cotidianas ante la falta de efectivo, teniendo así que recurrir al financiamiento externo o capital accionario.

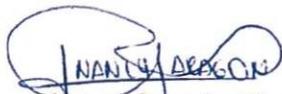
Índice de Endeudamiento

Cuenta	2012	2013
Pasivo	817,159.58	523,322.80
Activo	903,684.43	612,137.81
Endeudamiento	0.90	0.85

Miden la dependencia de la empresa de sus acreedores y permiten conocer su forma de financiamiento, así como la clasificación de la deuda. En 2013 la empresa presentó un ratio de deuda total del 85% de sus activos.

Dejo expresado mi agradecimiento a la administración de la compañía, por la colaboración brindada en el análisis y verificación de la información contable, controles internos y demás documentación que ha permitido la generación oportuna del presente informe.

Atentamente,



Nancy Aragón Granja
Comisario Revisor